



810.75

810.90

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente REFUNDIDO del Proyecto de Actuación de los Sectores Ur1-M, Ur2-M, Ur3-M y Ur4-M, ha sido aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de Febrero de 2.013.

Aldeatejada, 13 de Febrero de 2.013

LA SECRETARIA

Fdo: D^a M^a. Lucrecia Carrera Montero

CORRECCIÓN ERRORES MATERIALES

PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LOS SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS.

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

| | | |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| LOS REDACTORES DEL PROYECTO: ISIDRO MESONERO ALVAREZ INGENIERO DE CAMINOS | FECHA: FEBRERO 2013 | ESCALA: 1 / 400 |
|---|-------------------------------|---------------------------|

DENOMINACIÓN DEL PLANO:
PARCELARIO ADJUDICADO: Planta Parcial (VIII)

Nº DE PLANO:
4.2.8.-